

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **061**

Fecha Estado: 24/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520190139900	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	WILSON ALVEIRO LEON OROZCO	Auto inadmite demanda 22-06-2021. Cúmplase lo resuelto por el Superior Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia. Inadmite demanda, concede término sopena de rechazo (O2)	23/06/2021		
05001400302520200062000	Ejecutivo Singular	SERFINDATA S.A.	SANTIAGO MARIN GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Primera demanda acumulada a ejecutivo 2019-00549. Ordena suspensión de pagos y emplazamientos. Reconoce personería. Requiere a demandante.	23/06/2021		
05001400302520200063100	Ejecutivo Singular	SERFINDATA S.A.	SANTIAGO MARIN GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Segunda demanda acumulada a ejecutivo 2019-00549. Ordena suspensión de pagos y emplazamientos. Reconoce personería. Requiere a demandante.	23/06/2021		
05001400302520200064400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOPROYECCION	LUIS ENRIQUE VELEZ GRAJALES	Auto inadmite demanda	23/06/2021		
05001400302520200067500	Ejecutivo Singular	R & G FORMALETAS METALICAS S.A.S.	LINTON PANESSO GIRALDO	Auto niega mandamiento ejecutivo	23/06/2021		
05001400302520200067800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOHANA ALEJANDRA SEPULVEDA SEPULVEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/06/2021		
05001400302520200067800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOHANA ALEJANDRA SEPULVEDA SEPULVEDA	Auto ordena oficiar Requiere a demandante.	23/06/2021		
05001400302520200068000	Ejecutivo Singular	ALVARO OCTAVIO MANCO DURANGO	LUIS ALIRIO RUIZ MUÑOZ	Auto inadmite demanda	23/06/2021		
05001400302520200068200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	WILLÍAM PEREZ GIL	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520200068200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	WILLÍAM PEREZ GIL	Auto ordena oficiar Requiere demandante.	23/06/2021		
05001400302520200068500	Verbal Sumario	SERVICIOS BPO SAS	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Ordena remiitir al competente.	23/06/2021		
05001400302520200068600	Verbal Sumario	EME PROPIEDAD RAÍZ LTDA	HERNANDO CELIS VERA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Ordena remitir al competente.	23/06/2021		
05001400302520200068900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS MARIO TORRES PEREIRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/06/2021		
05001400302520200068900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS MARIO TORRES PEREIRA	Auto decreta embargo Ordena oficiar.	23/06/2021		
05001400302520200069200	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	PABLO JULIO RAMIREZ HOLGUIN	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Ordena remitir al competente.	23/06/2021		
05001400302520200069300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUIS URIEL BOTERO GOMEZ	Auto inadmite demanda	23/06/2021		
05001400302520200069400	Ejecutivo Singular	JAIME OVIDIO HINCAPIE VILLEGAS	YUSDALBI CASTRILLON RESTREPO	Auto niega mandamiento ejecutivo	23/06/2021		
05001400302520200069600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	BOLSAS DE CALIDAD SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/06/2021		
05001400302520200069600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	BOLSAS DE CALIDAD SAS	Auto decreta embargo Ordena oficiar.	23/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA LUCELY RODRÍGUEZ BERRÍO

SECRETARIO (A)